

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 21

15 °C 25 °C



Mañana

Nuboso y cubierto. Precipitaciones y tormentas aisladas. Neblinas y bancos de niebla.

Viento: NE y N 10-30 km/h, a variables 0-10 km/h.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto. Probables precipitaciones y tormentas. Neblinas.

Viento: Variables 0-10 km/h, al sector W 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



CARMELO: Primer Espacio Participativo por el Plan Departamental de Salud Mental

página 6

CUFRÉ, LA PAZ C.P. y BARKER: Se habilitaron las inscripciones para préstamos de mejora de vivienda

página 2

ACUERDO CON FUNDACIÓN ROFÉ POSIBILITA BECAS DE SOFTWARE PARA JÓVENES CREATIVOS DE COLONIA

“Uruguay contará con 80 de estas becas exclusivas, que serán destinadas a beneficiar a jóvenes de Paysandú y Colonia.”

página 2

NUEVA HELVECIA y COLONIA VALDENSE: Labor Policial en zona operacional II logra la condena de una mujer por múltiples delitos

página 7



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA: La Selección Sub 18 se Coronó Campeona Nacional de Bochas

página 12



ACUERDO CON FUNDACIÓN ROFÉ POSIBILITA BECAS DE SOFTWARE PARA JÓVENES CREATIVOS DE COLONIA



En una apuesta firme por la vanguardia tecnológica y la descentralización educativa, se llevó a cabo el pasado viernes la presentación oficial del programa Jóvenes Creativos 2026. El evento, desarrollado en el Centro Cultural Nacional AFE, formalizó un acuerdo de cooperación estratégica entre la Intendencia de Colonia y la Fundación ROFÉ de Colombia.

La ceremonia contó con la participación del Director de Cooperación Internacional, Alfredo Martínez, y la Directora de la Fundación ROFÉ, Margarita Velázquez. Durante el acto, Martínez subrayó la relevancia de esta jornada, que une el potencial de la juventud local con la cooperación internacional. El jerarca destacó la inversión de miles de dólares por parte de la fundación colombiana, destinada a capacitar a casi 40 jóvenes del departamento en disciplinas de alta demanda como el desarrollo de software y la Inteligencia Artificial.

Asimismo, Martínez puso en valor la articulación interinstitucional que permitirá que estas capacitaciones se dicten directamente en el Centro Barrial de El General. Esta decisión logística evita que los estudiantes deban trasladarse a otros departamentos, gracias al impulso del Intendente Rodríguez y el trabajo coordinado de referentes como Guillermo Moreira, Alicia Baridón y los equipos técnicos de la comuna.

Por su parte, Margarita Velázquez resaltó la trayectoria del programa, que, tras exitosas experiencias en Colombia, Paysandú, Guayaquil, Quito y Panamá, desembarca ahora en Colonia. Según informó la directora, la comunidad de Jóvenes Creativos se ha consolidado como la red de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) más grande de Latinoamérica. Para la edición 2026, el programa recibió un récord de 13.500 postulaciones, de las cuales se otorgaron 832 becas, destinándose 80 de ellas exclusivamente para Uruguay, compartidas entre los departamentos de Paysandú y Colonia.

CUFRÉ, BARKER y LA PAZ C.P.:

Se habilitaron las inscripciones para préstamos de mejora de vivienda

Dirección de Vivienda, comunica que, a partir de la jornada de ayer, lunes 20 de abril, se habilitaron las inscripciones para acceder al programa de préstamos destinados a la mejora de viviendas. Esta iniciativa está dirigida específicamente a los residentes de las localidades de Cufre, Barker y La Paz C.P. que busquen realizar refacciones en sus hogares.

El plazo para presentar las solicitudes se extenderá hasta el próximo 20 de mayo de 2026. Los interesados podrán gestionar el beneficio, que alcanza un monto máximo de \$130.000, siempre que el ingreso del núcleo familiar se encuentre comprendido entre las 20 y las 60 Unidades Reajustables (aproximadamente entre \$38.000 y \$114.000).

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.

GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

[elrecreosalonde](#)

Redactor Responsable, Dirige y Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

CUFRÉ: Municipio de Cufre (Sarandí s/n). Teléfono: 4550 2044.

BARKER: Deberán dirigirse al Municipio de Rosario (Sarandí 371). Teléfonos: 4552 2767 / 2024.

LA PAZ C.P.: Municipio de La Paz C.P. (Juan Daniel Costabel 564). Teléfono: 4558 8318.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Dirección de Vivienda (General Flores 107). Teléfono: 4522 7000, interno 156.

COLONIA DEL SACRAMENTO:

La Intendencia lanza licitación para nuevas alcantarillas de hormigón armado.

Se anunció la apertura de la Licitación Abreviada N° 16/026, destinada a la construcción de alcantarillas de hormigón armado en la capital departamental y sus zonas de influencia. Esta obra forma parte del plan de mantenimiento y mejora de la infraestructura vial y de drenaje en el territorio.

Las empresas interesadas pueden acceder a los pliegos de condiciones generales y particulares a través del portal web de la Intendencia de Colonia, en la sección de Licitaciones, o mediante el sitio oficial de Compras y Contrataciones del Estado. La transparencia del proceso permite que toda la documentación esté disponible para su consulta pública de manera digital.

Para resolver dudas

técnicas, el Departamento de Obras tiene habilitada su línea telefónica (4522 2363) durante el horario de oficina. Asimismo, las consultas sobre la modalidad de apertura pueden dirigirse a la Dirección de Adquisiciones y Compras Estatales a través de los internos correspondientes del conmutador municipal.

El proceso culminará el próximo 28 de abril de 2026, cuando a las 14:00 horas se realice la apertura automática de ofertas a través de la plataforma web de compras estatales.

TARARIRAS:

Relevamiento del Arbolado Público

El Municipio de Tarariras ha iniciado un censo técnico para evaluar el estado actual de los ejemplares arbóreos que integran el ornato público. Esta acción se ejecuta de forma previa al inicio del período de poda estacional.

Objetivos del relevamiento:

Diagnóstico individual: Identificar el estado fitosanitario y estructural de cada árbol.

Planificación operativa: Organizar las intervenciones de poda según la urgencia y necesidad técnica detectada.

Mitigación de riesgos: Prevenir incidentes que afecten la seguridad de los ciudadanos y la integridad de la infraestructura pública.

Gestión urbana: Mantener el orden y la



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
lavandadeco

sostenibilidad de los espacios verdes municipales.

Este trabajo de campo es el paso administrativo y técnico necesario para garantizar que el mantenimiento del entorno urbano se realice bajo criterios de eficiencia y seguridad.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para la jornada de hoy 21 de abril

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades

Cultura, Deportes y Juventud

La actividad comenzará a la hora 13:45 con la sesión de la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud, donde se abordarán temas vinculados al desarrollo

social y el fomento de actividades para los jóvenes de las distintas localidades del departamento.



Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal

Posteriormente, a la hora 15:00, será el turno de la Comisión de Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal. En esta instancia, los ediles analizarán expedientes relacionados con la producción rural y las políticas de protección animal, sectores fundamentales para la economía y la convivencia en el departamento de Colonia.

COLONIA DEL SACRAMENTO:

Escuela N° 90 fue sede del acto central por la Cruzada Libertadora.

En la Escuela N° 90 "Juan Antonio Lavalleja" de la ciudad de Colonia del Sacramento, se llevó a cabo el acto

conmemorativo del 201° Aniversario del Desembarco de los Treinta y Tres Orientales. La ceremonia contó con la participación de la representante nacional Cecilia Badín, autoridades de Primaria, policiales y militares, además de la comunidad educativa y familiares.

La jornada comenzó con la entonación del Himno Nacional, seguida de



palabras alusivas a cargo de la Inspectora Departamental, Ana Mariela Montesano, y del Comisario Daniel Tulón en representación de la Jefatura de Policía. Durante el evento, los estudiantes fueron protagonistas: alumnos de tramo 3 interpretaron la canción "Remando hacia la Libertad", mientras que escolares de 6to año leyeron una carta

dedicada a Lavalleja y los de 5to año ejecutaron la danza folklórica "El Desembarco". Para finalizar el homenaje, se colocó una ofrenda floral al pie del busto ubicado en el patio del centro escolar, acto realizado por un alumno junto al Jefe de Policía, Comisario General (R) Paulo Costa, y la Inspectora Departamental. El encuentro concluyó con la Marcha "Mi Bandera" y el retiro de los pabellones.

Templo Evangélico Valdense de La Paz C.P., mediante la Resolución N.º 491/026.

Este edificio no solo representa un pilar espiritual para la comunidad, sino que es un tesoro arquitectónico de relevancia continental: se trata del primer Templo Valdense construido en América del Sur. Su valor excepcional ya ha sido reconocido previamente por el Estado uruguayo al ser designado como Monumento Histórico Nacional.

DECLARAN DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA RESTAURACIÓN DEL HISTÓRICO TEMPLO VALDENSE DE LA PAZ C.P

La iniciativa de restauración busca salvaguardar este símbolo de fe, historia y tradición que ha marcado la identidad de la zona desde su fundación. Para aquellos interesados en conocer más sobre el proyecto o colaborar con la iniciativa, la organización ha dispuesto el contacto telefónico 099 916 240.

En un firme compromiso con la preservación del patrimonio histórico y cultural del departamento, la Intendencia de Colonia ha declarado de Interés Departamental el proyecto de Restauración del



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet



098 177 365 - 099 856 992



COLONIA DEL SACRAMENTO:

Presentación del libro: "Antes de Reaccionar"

Autor: Lic. Guillermo Caraciolo

El Rotary Club Colonia y la Fundación Montes, en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) a través del Centro de Desarrollo Comunitario, presentan la obra "Antes de Reaccionar: emociones y prejuicios en la vida social".

Objetivos de la actividad

La propuesta busca establecer un espacio de reflexión sobre el impacto de los estados emocionales en el entorno social. El enfoque se centra en:

Análisis técnico: Evaluar cómo el miedo, el resentimiento, la vergüenza y la indiferencia condicionan la toma de decisiones y los vínculos.

Salud Mental: Utilizar el pensamiento reflexivo como herramienta preventiva y de autorregulación emocional.

Construcción Ciudadana:

Fomentar el diálogo y el fortalecimiento del tejido social mediante el pensamiento crítico. cambios de último momento o cumplimiento de normativas vigentes.

Perfil del Autor

El Lic. Guillermo Caraciolo es docente y Licenciado en Educación por la Universidad de la República. Posee trayectoria en la enseñanza de la filosofía, especializándose en el vínculo entre prejuicios, procesos educativos y emociones.

Detalles del Evento

La actividad consistirá en una exposición del autor seguida de una instancia de intercambio con los asistentes.

Fecha: 22 de abril de 2026.

Hora: 19:30.

Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario (Rivera 278, Colonia).

Público: Dirigido a jóvenes, adultos, educadores e instituciones.

Acceso: Entrada libre y gratuita.

Nota legal: La información fue provista por el organizador, quien es responsable de su contenido. La web de turismo de Colonia no se responsabiliza por

CARMELO:

"Mundo Kpop - Cazadoras de Demonio" llega al Teatro Uamá



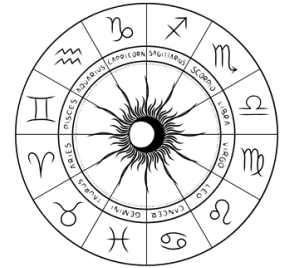
El próximo miércoles 22 de abril, el Teatro Uamá se vestirá de gala para recibir el espectáculo internacional "Mundo KPOP: Cazadoras de Demonios". Esta presentación llega a la ciudad en el marco de su Gira Uruguay 2026, consolidándose como una de las propuestas artísticas más innovadoras de la temporada para el departamento de Colonia.

Se trata de una producción oficial proveniente de Argentina que fusiona la energía de la música y la danza K-pop con una narrativa cargada de acción y fantasía. El show está diseñado para cautivar a todo público, con un énfasis especial en los jóvenes y seguidores de la cultura pop asiática, ofreciendo una puesta en escena de alto impacto visual y coreográfico.

La función dará comienzo a las 19:00 horas. Las

entradas ya se encuentran disponibles tanto en la plataforma RedTickets como en la boletería física del teatro, invitando a la comunidad a ser parte de una experiencia escénica dinámica y original.

HOROSCOPO



ARIES (21 de marzo al 20 de abril)

La configuración celeste de este sábado posiciona a Aries en un estado de alta disponibilidad energética. La influencia planetaria favorece la canalización de la vitalidad hacia la resolución de tareas pendientes que fueron desplazadas por la rutina semanal.

TAURO (21 de abril al 20 de mayo)

Para Tauro, el 18 de abril se define por la búsqueda de homeostasis dentro del entorno privado. La energía se desplaza de la productividad externa hacia la consolidación del bienestar sensorial. El análisis de la jornada sugiere que la eficiencia se mide por la calidad de los periodos de recuperación.

GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)

La dinámica de Géminis está marcada por una propensión hacia la movilidad y el intercambio intelectual periférico. Las tendencias sugieren que el confinamiento resultará contraproducente, siendo la

exploración de entornos locales el motor de renovación mental.	vínculos sociales.	íntimos. La energía del día es incompatible con entornos ruidosos o interacciones superficiales. El análisis sugiere que la recarga emocional se producirá mediante la confidencialidad con personas de estricta confianza.	debe desactivar los mecanismos de monitoreo de productividad. Se sugiere delegar responsabilidades, incluso domésticas, y permitirse el acceso a consumos por puro placer.
CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)	VIRGO (23 de agosto al 22 de septiembre)	SAGITARIO (22 de noviembre al 21 de diciembre)	ACUARIO (21 de enero al 18 de febrero)
La jornada se centra en la gestión de infraestructuras y la seguridad del núcleo patrimonial. Existe una inclinación hacia la verificación de espacios de refugio y estabilidad. Un punto relevante es la supervisión de propiedades destinadas al descanso, como complejos residenciales o zonas costeras (específicamente Pinamar).	Se presenta una oportunidad para la meditación activa a través de la sistematización manual. La recomendación técnica para mitigar el estrés es la desconexión de procesos cognitivos complejos en favor de tareas físicas.	La jornada se define por la necesidad de expansión física y conexión con la naturaleza. Existe una relevancia particular en el vínculo con mascotas de alta demanda energética, específicamente de raza pitbull. La interacción no debe limitarse al cuidado básico, sino al ejercicio intenso conjunto al aire libre.	Acuario encuentra su centro de gravedad en la participación en causas que trascienden el interés individual. El enfoque se sitúa en hobbies alternativos o actividades de voluntariado. La tendencia impulsa a buscar validación fuera de los sistemas tradicionales de éxito.
LEO (23 de julio al 22 de agosto)	LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre)	CAPRICORNIO (22 de diciembre al 20 de enero)	PISCIS (19 de febrero al 20 de marzo)
Leo experimenta un pico en sus capacidades de influencia social y proyección pública. La energía favorece la organización de eventos y el liderazgo en grupos de afinidad. Desde una perspectiva objetiva, el carisma se encuentra en su punto de máxima eficiencia, permitiendo la cohesión de equipos y la revitalización de	La tendencia exige un cese absoluto de las funciones vinculadas a la lógica normativa o jurídica. Aquellos en roles de abogacía o administración deben pausar el análisis de expedientes. La salud mental de Libra requiere un desplazamiento hacia lo estético y lo creativo.	La configuración impone un reto inusual: la práctica de la indulgencia y el cese de la autoexigencia. Habitado a estructuras de rendimiento, el individuo de Capricornio	La jornada está ligada al mundo de la intuición y el subconsciente. Se observa una porosidad especial entre el estado de vigilia y el onírico. Se recomienda la extensión del descanso nocturno sin alarmas, permitiendo completar los ciclos naturales de sueño.
	ESCORPIO (23 de octubre al 21 de noviembre)		
	Escorpio encuentra su mayor utilidad operativa en el aislamiento selectivo y la profundización de vínculos		

SALUD

CARMELO: Primer Espacio Participativo por el Plan Departamental de Salud Mental

En el marco de la elaboración del Diagnóstico para el Plan Departamental de Salud Mental, la Dirección Departamental de Salud de Colonia ha iniciado un proceso participativo para relevar la situación actual en todo el territorio. El objetivo principal es construir una mirada integral y situada que permita promover acciones concretas orientadas al bienestar colectivo de la población.	La primera instancia de este ciclo de encuentros se llevará a cabo en la ciudad de Carmelo el próximo miércoles 22 de abril. La actividad tendrá lugar en la sede del Municipio de Carmelo en el horario de 17:30 a 19:30. Se trata de un espacio abierto a toda la comunidad, donde se busca conocer de primera mano las necesidades, percepciones y propuestas de los vecinos para el desarrollo de políticas públicas en	materia de salud mental. Este proceso, encabezado por la Lic. Silvia Berardo, Directora Departamental de Salud, pretende generar un diagnóstico participativo que sirva como base para las futuras estrategias de salud en el departamento de Colonia, integrando las voces de quienes habitan cada localidad.
DETALLES DEL EVENTO		
Día: miércoles 22 de abril.		
Horario: 17:30 a 19:30 horas.		
Lugar: Municipio de Carmelo.		
Convocatoria: Abierta a todo público.		

NUEVA HELVECIA y COLONIA VALDENSE:**Labor Policial en zona operacional II logra la condena de una mujer por múltiples delitos**

Los investigadores de la zona operacional II lograron el esclarecimiento de diversos hechos delictivos cometidos en Nueva Helvecia y Colonia Valdense. Gracias a una serie de investigaciones llevadas adelante por el personal policial, se logró desarticular una serie de maniobras fraudulentas.

Como resultado de estos procedimientos, se detuvo a una mujer identificada como V.CH.S., quien ya poseía antecedentes penales.

Tras ser puesta a disposición de la Justicia en la ciudad de Rosario, se la condenó como autora penalmente responsable de tres delitos de estafas, un delito de tráfico interno de armas y municiones, un delito de apropiación indebida y un delito de violencia privada, a la pena de 12 meses de prisión.

COLONIA DEL SACRAMENTO:**Justicia condena a un hombre por violencia doméstica y desacato**

La Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género (CEVDyG) de Colonia finalizó recientemente una investigación que culminó con la condena de un hombre de 34 años, identificado por las

iniciales E.S., tras un episodio de violencia en el ámbito familiar.

Luego de las actuaciones policiales y la correspondiente instancia judicial se condenó a E.S. como autor penalmente responsable de un delito de violencia doméstica agravado en concurso formal con un delito de lesiones personales agravada y un delito de desacato en régimen de reiteración real, a la pena de 14 meses de prisión, los cuales se cumplirán bajo un régimen de libertad a prueba sujeto a las siguientes condiciones:

Los primeros dos meses de la condena deberán cumplirse de en su domicilio.

Los doce meses restantes estarán sujetos a medidas de vigilancia y cumplimiento de pautas de conducta impuestas por la Justicia.

COLONIA DEL SACRAMENTO:**Estafa - Sub Comisaría 7ma.**

Una ciudadana se presentó ante la dependencia policial para denunciar que fue víctima de un engaño telefónico.

La denunciante recibió una llamada de un hombre que se identificó falsamente como funcionario del área de Bromatología de la Intendencia de Colonia.

Bajo el pretexto de una inspección inminente, el estafador le solicitó la documentación del comercio. Ante la manifestación de la víctima de no tener los papeles en regla, el sujeto le exigió la suma de \$ 8.000 para regularizar la

situación, monto que fue transferido por la comerciante.

Tras realizar la transacción, la víctima pudo constatar que se trataba de una maniobra delictiva.

Se exhorta a los comerciantes y a la ciudadanía en general a no realizar pagos ni transferencias de dinero solicitadas telefónicamente por supuestos organismos públicos. Ante cualquier duda, se recomienda verificar directamente con las oficinas correspondientes o comunicarse con la seccional más próxima.

VILLA PANCHA:**Hurto en casa de familia**

Personal de la Zona Operacional II se encuentra abocado al esclarecimiento de un hurto ocurrido en una vivienda ubicada en la calle 44 de Villa Pancha.

Según lo denunciado ante la Seccional 16, el propietario se ausentó de su domicilio y, al regresar, constató que desconocidos habían ingresado y en el interior se detectó gran desorden y el faltante de prendas de vestir, perfumes y una consola PlayStation 5 con sus respectivos controles.

Al lugar concurrió personal de Policía Científica, quienes realizaron el relevamiento técnico correspondiente para la recolección de indicios. Se continúa con la investigación del hecho.

CARMELO:**Disparos de arma de fuego**

Personal policial de la Zona Operacional III se encuentra investigando un hecho de disparos de arma de fuego ocurrido en la ciudad de Carmelo, con el objetivo de identificar a los autores del mismo.

El pasado 18 de abril, en horas de la noche, se recibió un llamado a través de la línea de emergencias 9.1.1 informando sobre detonaciones en las inmediaciones de las calles Cagancha y Paseo de los Argentinos. Al arribar al lugar, testigos indicaron que una motocicleta con dos ocupantes detuvo su marcha, efectuó varios disparos y se retiró rápidamente de la zona.

En el lugar trabajó personal de Policía Científica, realizando el relevamiento de la escena y la recolección de vainas. Se continúan las actuaciones para esclarecer el caso.



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**

PIT-CNT EN COLONIA: Plenarios locales impulsan campaña de solidaridad y recolección de medicamentos.

El PIT-CNT ha intensificado su campaña nacional de solidaridad con Cuba mediante una serie de acciones que abarcan desde la recaudación de fondos hasta la incidencia en foros internacionales. José Olivera, responsable de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la central sindical, detalló el despliegue de estas iniciativas que subrayan el compromiso histórico del movimiento obrero uruguayo.

COLONIA: Dentro de la intensa recorrida por todo el país, la estructura de los plenarios en el departamento de Colonia ha respondido de manera activa, no solo en la comercialización de bonos solidarios, sino también en la recolección de medicamentos e insumos médicos. Según

Olivera, estos encuentros en el interior demuestran que la solidaridad tiene un sustento concreto en la sociedad civil. Lo recaudado, que actualmente se encuentra depositado en el Banco República, será destinado a cubrir las necesidades más urgentes del pueblo cubano.

Fortalecimiento de Relaciones entre Uruguay y México en la IV Cumbre de Barcelona



En el marco de la IV Cumbre en Defensa de la Democracia, el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, mantuvieron una reunión bilateral el pasado sábado 18 de abril. El objetivo del

intercambio fue la reafirmación de los vínculos diplomáticos entre ambos Estados y el análisis de la agenda regional compartida.

En el marco de la IV Cumbre en Defensa de la Democracia, el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, mantuvieron una reunión bilateral el pasado sábado 18 de abril. El encuentro tuvo como propósito central reafirmar los vínculos diplomáticos entre ambos Estados y analizar los puntos clave de la agenda regional compartida.

URUGUAY - MÉXICO: La delegación uruguaya estuvo integrada por el secretario de Presidencia, Alejandro Sánchez, y el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin. Durante la sesión de trabajo, los mandatarios enfatizaron la importancia de la cooperación bilateral mediante la identificación de áreas técnicas y políticas para el desarrollo conjunto. Asimismo, se

destacó el fortalecimiento del diálogo institucional entre Montevideo y Ciudad de México, junto con un profundo intercambio de perspectivas sobre los valores democráticos y la estabilidad institucional en el ámbito internacional.

ESPAÑA: La reunión con Sheinbaum formó parte de la gira diplomática de Orsi en Barcelona, donde previamente había concretado una sesión de trabajo con el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez. La agenda oficial del mandatario incluyó además una visita técnica a una infraestructura de supercomputación y un acto social con la comunidad de ciudadanos uruguayos residentes en dicha ciudad.

Universalidad y calidad: Los pilares del nuevo plan para transformar el sistema de cuidados en Uruguay

En la jornada de este lunes, el presidente de la República, Yamandú Orsi, encabezó la presentación del Plan Nacional de Cuidados 2026-2030. Esta ambiciosa hoja de ruta busca consolidar la universalización de los servicios, profesionalizar la labor del sector, generar conocimiento estratégico y fomentar un cambio cultural basado en la corresponsabilidad social y de género.

El ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila, subrayó que el plan se orienta hacia la construcción colectiva, destacando que "una nueva organización social del cuidado representa un


¿Estás pensando
en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  lachacra_fiestasyeventos

desafío estructural para el país". Si bien reconoció los avances logrados desde la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), advirtió sobre la necesidad de asegurar la sostenibilidad y los recursos necesarios para esta nueva etapa de expansión.

Por su parte, Susana Muñiz, directora de la Secretaría Nacional de Cuidados, enfatizó que es el momento de expandir los derechos consagrados en la Ley N.º 19.353, garantizando que el cuidado sea reconocido durante toda la trayectoria de vida de las personas y valorando formalmente la tarea de quienes cuidan.

Estructura en cuatro ejes estratégicos

La directora de Cuidados del Mides, Valentina Perrotta, detalló que el plan comprende los

cuidados como un trabajo cotidiano esencial para garantizar el bienestar y la autonomía. La estrategia se despliega sobre cuatro pilares fundamentales:

Consolidación del derecho universal al cuidado.

Fomento de empleo y formación de calidad.

Fortalecimiento de la información y el conocimiento mediante el Registro Nacional de Cuidados.

Impulso de un cambio cultural mediante campañas de sensibilización.

Entre las innovaciones, se destaca la creación de cuidadores comunitarios y gestores de cuidados, figuras que comenzarán a implementarse a través de un plan piloto en el departamento de Canelones. Asimismo, se

proyecta una transición hacia una postulación única al SNIC, simplificando el acceso mediante una valoración integral de las necesidades de cada hogar.

Fortalecimiento institucional y negociación colectiva

En términos de gobernanza, las autoridades destacaron la reactivación de la Junta Nacional de Cuidados y la instalación del Comité Consultivo. Integrantes de este último, como Clara Fassler y Karina Batthyány, resaltaron la importancia de mantener este espacio de diálogo sistemático para colocar los cuidados en el centro de la agenda pública.

Desde la perspectiva laboral, el ministro de Trabajo, Juan Castillo, reafirmó que "el cuidado es trabajo y debe estar

protegido". Informó que en la reciente ronda de Consejos de Salarios, el 51% de los acuerdos ya incluyen cláusulas de corresponsabilidad y cuidados.

Complementariamente, Jimena Pardo (BPS) señaló que en 2025 se destinaron unos 670 millones de dólares para asegurar ingresos mínimos y autonomía a más de 300 mil beneficiarios.

Finalmente, las autoridades de INAU (Claudia Romero) y ANEP (Elbia Pereira) coincidieron en que el país debe transformarse en una "sociedad del cuidado", donde la educación y el cuidado se retroalimenten para generar un círculo virtuoso de aprendizaje y bienestar.



EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: " LOPEZ FERNANDEZ, MARGARITA - SUCESIÓN" IUE 2-80924/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARGARITA LUJAN LÓPEZ FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 21 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/04 – 05/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " VILLANUEVA AQUINO, NELSA

- SUCESIÓN" IUE 2-6469/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelsa Esther Villanueva Aquino, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 11 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/04 – 04/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " AGÜERO, ADVIENTO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-108152/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ADVIENTO LAZARO AGÜERO y de ROLANDO LAZARO AGÜERO,

emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 24 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/04 – 04/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: " GALLO LEONE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-16081/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ALBERTO GALLO LEONE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos.

Colonia, 19 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/04 – 30/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: " ELIZALDE CHAMORRO, MARTINA c/ IDIARTE MONTIEL, FRANCADISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-66382/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARTINA MAGDALENA ELIZALDE CHAMORRO y FRANCA IDIARTE MONTIEL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a

deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Colonia, 25 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/04 – 29/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ DAVYT, REINA - SUCESIÓN" IUE 2-7799/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Reina Margarita HERNÁNDEZ DAVYT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 12 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "MUNIST VERA, PEDRO - SUCESIÓN" IUE 2-14455/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO GUALBERTO MUNIST VERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 17 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno en autos: "MIÑÓN QUINTANA, JHON - INCAPACIDAD", IUE 2-6100/2026, se hace saber que por Resolución N° 147/2026 de

fecha 11/02/2026, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JHON RICHARD MIÑÓN ALVAREZ del denunciado JHON CHRISTOFER MIÑÓN QUINTANA, quien aceptó el cargo con fecha 04/03/2026 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Colonia, 26 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "MARTINA CALIGARI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-12098/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Jose Martina Caligari, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 20 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "PUCELLA TARASCO, GIUSEPPE - SUCESIÓN" IUE 2-86883/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GIUSEPPE PUCELLA TARASCO o JOSE PUCELLA TARASCO o JOSE PUCELLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 06 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINO SANCHEZ, SOLEDAD - RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA", IUE 2-120712/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LAUTARO GABRIEL CECILIA PINO, inscrita el día 11/06/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 787, en el sentido que: donde dice "Nació una criatura del sexo masculino que es hijo de Pablo Roberto Cecilia, nacido el 10/07/1978..." debe decir "Nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo de Pablo Roberto Cecilia Cabrera, nacido el 10/07/1978..." por así corresponder. Se expide en el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 25 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 06/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINO SANCHEZ, SOLEDAD - RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA", IUE 2-120712/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: PRISCILA NICOL CECILIA PINO, inscrita el día 22/03/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª Sección del Departamento de Colonia, Acta N° 20, en el sentido que: donde dice "Comparece Pablo Roberto Cecilia, nacido el 10/07/1978..." debe decir "Comparece Pablo Roberto Cecilia Cabrera, nacido el 10/07/1978..." por así corresponder. Se expide en el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 25 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/04 – 06/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "GRASSI, EDUARDO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-22166/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Ulises GRASSI y Griselda Martha GONZÁLEZ BERÓN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 07 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "LACAVA TORRES, JOSE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-10080/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justo Germán LACAVA GAGNEBIN y José Germán LACAVA TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 05 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "CASTRO, JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-9244/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Tomas Castro y Ada Nelsi Rodas Ré, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos. Rosario, 20 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 03 de junio de 2022 DANIELA FONTANA MARFURT Actuario Adjunto	interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Francisco Viera y Julia Angelica Maciel Almenarez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 06 de abril de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04	PUBLICACIÓN: 13/04 – 24/04	PUBLICACIÓN: 10/04 – 23/04	PUBLICACIÓN: 08/04 – 21/04
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CARLOTO GINDRI, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-18651/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Newton CARLOTO GINDRI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 23 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " AHLERS CLARK, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-21588/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hugo Harildo AHLERS CLARK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 07 de abril de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MENDOZA SILVA, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-17625/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON NELSON MENDOZA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 26 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GONZÁLEZ RODRIGUEZ, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-107819/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Derquia o Derqui Gonzalez Rodríguez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 06 de abril de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04	PUBLICACIÓN: 13/04 – 24/04	PUBLICACIÓN: 09/04 – 22/04	PUBLICACIÓN: 08/04 – 21/04
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CARRO PECCI, RUDIS - SUCESIÓN" IUE 2-107219/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUDIS SILVERIO CARRO PECCI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 13 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CABEZAS, MARIA y otro SUCESIÓN" IUE 2-124096/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ISABEL CABEZAS y ELIO OSCAR FERNANDEZ ROGEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DEUBELBEIS ROTH, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-12108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Eduardo Deubelbeis Roth, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SANTUCHO BATISTA, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-99312/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Cesar Santucho Batista, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 06 de abril de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04	PUBLICACIÓN: 13/04 – 24/04	PUBLICACIÓN: 09/04 – 22/04	PUBLICACIÓN: 08/04 – 21/04
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ MIÑON; WILFREDO JOSE SUCESION" IUE 225-337/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Wilfredo José GONZÁLEZ MIÑON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SUAREZ EMANUELLI, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-14392/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Inés Suárez Emanuelli, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MACIEL ALMENAREZ, JULIA - SUCESIÓN" IUE 2-15676/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan	

COLONIA: La Selección Sub 18 se Coronó Campeona Nacional de Bochas



El calendario deportivo nacional de bochas no pudo haber comenzado de mejor manera para nuestro departamento. En un fin de semana cargado de adrenalina y precisión, la Selección de Colonia se alzó con el título de Campeón Nacional de Selecciones Sub 18, marcando un hito en el inicio de la temporada 2026.



El equipo, dirigido técnicamente con maestría. La solidez en el juego y la madurez mental de estos jóvenes deportistas fueron las claves para superar a rivales de gran fuste y terminar levantando la copa más codiciada.

“Hicieron un campeonato excelente”, destacaron desde la Liga Departamental, subrayando el compromiso de los jugadores y el cuerpo técnico. Más allá del éxito en la cancha, el triunfo tuvo un fuerte componente emocional gracias al masivo apoyo de los familiares, quienes acompañaron a la delegación en cada bochazo, convirtiéndose en una hinchada incansable que alentó en todo momento. Con este trofeo, Colonia reafirma su liderazgo en la disciplina y proyecta un futuro brillante para la “bocha” departamental.

Prevención y ayuda al juego patológico

- ☎ 0800-2000 Línea de atención gratuita
- 📞 WhatsApp: 092 381600
- ✉ juegosresponsable@labanca.com.uy
- 👤 ¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento



OCAL

CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957